

INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR PARA EL CURSO 2024/2025

El comedor escolar permanece abierto desde las 14:00 hasta las 16:00h, dando comienzo el día 11 de Septiembre de 2024 y finalizando, el último día del curso escolar, 20 de Junio de 2025.

El alumnado que quiera hacer uso del servicio deberá:

Para los usuarios diarios (de Lunes a Viernes) y usuarios con días fijos (uno o más días fijos a la semana):

- ✓ Cubrir la ficha de inscripción y entregarla a dirección, cubriendo TODOS los datos.
- ✓ Cubrir los datos para la domiciliación bancaria incluidos en el formulario de inscripción.

Para los usuarios esporádicos (días sueltos):

- ✓ La primera vez que haga uso del servicio en el curso vigente: Cubrir la ficha de inscripción y entregarla a dirección, cubriendo todos los datos, antes de las 10:00 horas del día en el que quiera hacer uso del servicio de comedor.
- ✓ Para posteriores usos: Enviar nota firmada a dirección indicando el día que se hará uso del servicio, según modelo disponible en la página web y secretaría del centro.

ES IMPRESCINDIBLE ENTREGAR LA FICHA DE INSCRIPCIÓN CORRECTAMENTE CUBIERTA PARA ACCEDER AL SERVICIO

Para todos los usuarios:

1. Cualquier cambio de asistencia, modificación de datos de inscripción o incidencia en el servicio deberá comunicarse por escrito a través del formulario disponible para ello en la página web del centro.
2. Las bajas deberán comunicarse por escrito y a través del formulario disponible para tal efecto, siempre antes de la finalización del mes anterior al cual se quiere hacer efectiva la baja. Una vez iniciado el mes, se cobrarán todos los días en los que el alumno/a esté inscrito, independientemente de que haga uso del servicio o no.
3. Para la domiciliación de los recibos mensuales:
 - a. Usuarios diarios o con días fijos: El cobro de las mensualidades se hará entre el día 1 y 10 del mes vigente en el que se hace uso del servicio. A excepción del mes de septiembre, que se cobrará una vez iniciado el curso y el mes de junio que se cobrará al finalizar el curso.
Usuarios esporádicos: El cobro de las mensualidades se hará entre el día 1 y 10 del mes siguiente al que se haga uso del servicio.
 - b. La devolución de un recibo no resuelto en el plazo de 15 días, provocará la baja en el servicio.
 - c. En caso de que un recibo domiciliado sea devuelto por causa ajenas al colegio, se volverá a cargar con un recargo de 3,50€ para cubrir los gastos ocasionados por dicha devolución.
4. Se atenderán las necesidades de aquel alumnado que por cualquier incidencia tenga que hacer uso del comedor de manera urgente no estando previsto.
5. Será motivo de baja en el servicio el incumplimiento de las normas establecidas, el no pago reiterado de los recibos mensuales, así como el incumplimiento reiterado en el horario de recogida.
6. El precio del servicio se establecerá cada comienzo de curso, con las revisiones pertinentes.

PRECIOS SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR PARA EL CURSO 2024/2025

Para los usuarios fijos: El coste del comedor escolar para el curso 2024/2025 será de **5,95€** para aquel alumnado que contrate el servicio de comedor mensual para todos los días (de Lunes a Viernes).

El importe a abonar por cada mes varía en función del número de días lectivos que haya en el mes.

Se facturarán los días lectivos de cada mes y no se descontarán los días que no hagan uso del servicio, excepto en caso de baja en el servicio.

MES	IMPORTE	MES	IMPORTE
SEPTIEMBRE 2024 (14 días lectivos)	En función del día que el alumno/a comienza el servicio	FEBRERO 2025 (20 días lectivos)	119 €
OCTUBRE 2024 (23 días lectivos)	136,85 €	MARZO 2025 (18 días lectivos)	107,1 €
NOVIEMBRE 2024 (20 días lectivos)	119 €	ABRIL 2025 (16 días lectivos)	95,2 €
DICIEMBRE 2024 (14 días lectivos)	83,3 €	MAYO 2025 (20 días lectivos)	119 €
ENERO 2025 (18 días lectivos)	107,1 €	JUNIO 2025 (15 días lectivos)	89,25 €

Para los usuarios con días fijos (de 1 a 4 días fijos a la semana) y usuarios esporádicos (días sueltos): El precio de cada día de comedor escolar será de **7,50€**

Para las familias numerosas (con tres o más alumnos/as usuarios el servicio) **/familias numerosas especiales/familias monoparentales** (presentando documentación justificativa): Se aplica un descuento del **5%** en el servicio de comedor, tanto para usuarios diarios como para usuarios con días fijos y usuarios esporádicos.

En la página del web y en la secretaría del centro están disponibles los modelos para la ficha de inscripción, modelo para comunicaciones (bajas) y modelo para comunicación de uso del servicio de comedor para usuarios esporádicos.